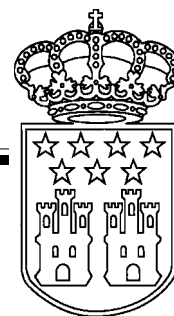


# —BOLETIN OFICIAL— DE LA —ASAMBLEA DE MADRID—



Número 8

Madrid, 13 de octubre de 1995.

IV Legislatura

---

---

## SUMARIO

### 2. TEXTOS EN TRAMITACION

Página

#### 2.3 Proposiciones no de Ley

**PNL! 705 R.3055.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a la puesta en funcionamiento del sistema de información gráfica y escrita, según se aprobó en la PNL! 3104 R. 2777, sobre la Oficina de Información de Subastas Judiciales de Inmuebles; a que negocie con las entidades e instituciones que suscribieron el acuerdo de puesta en funcionamiento de la citada Oficina, al efecto de hacer más eficaz su funcionamiento, así como a que estudie y negocie con las entidades financieras, alguna fórmula rápida de concesión de fondos económicos a los ciudadanos que han resultado adjudicatarios de una vivienda mediante subasta pública y tienen que afianzar el importe total de la puja en un corto espacio de tiempo. . . . .

85-86

**PNL! 805 R.3070.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a la presentación, en el plazo de tres meses, de un programa de coordinación con otras Administraciones Públicas y entidades privadas para conmemorar el 250 aniversario del pintor D. Francisco de Goya, con objeto de estimular a la sociedad madrileña a que participe de este relevante acto cultural . . . . .

86-87

#### 2.4 Mociones

**M! 105 R.3143.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, subsiguiente a la Interpelación 105 R.2855, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de ordenación del territorio y urbanismo, en especial en lo referente a la puesta en marcha del Plan Regional de Estrategia Territorial.

87

#### 2.5. Interpelaciones

- II 685 R.3067.** Del Diputado Sr. de Luxán Meléndez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de cooperación con los municipios de la Comunidad, en especial, sobre la puesta en marcha de un nuevo Plan de Cooperación con dichas entidades locales. . . . . 88
- II 785 R.3098.** De la Diputada Sra. Alvarez Páez., del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno sobre Juventud en la presente Legislatura, especificando objetivos principales y programas y campañas previstas a corto plazo. . . . . 88
- II 885 R.3099.** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno sobre Patrimonio Histórico y Artístico durante la presente Legislatura, prioridades de actuación y presentación ante la Asamblea de la Ley de Patrimonio. . . . . 88

## 2.6 Preguntas para respuesta escrita

### 2.6.1 Preguntas que se formulan

- PE! 6785 R.2984.** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre disposición de medios humanos y económicos para el funcionamiento interno del Consejo Asesor del PAMAM y retribución del Presidente del mismo con plena dedicación. . . . . 88-89
- PE! 6885 R.2985.** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre áreas de zonas de la Comunidad de Madrid que van a ser beneficiarias del Programa LEADER II. . . . . 89
- PE! 6985 R.2986.** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre órgano de la Administración Regional que va a coordinar y dirigir la aplicación del Programa LEADER II. . . . . 89
- PE! 7085 R.2987.** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre criterio adoptado por el Consejo de Administración del PAMAM para proceder a la designación del Gerente del mismo, toda vez que la representación de los Alcaldes en dicho Consejo no respondía a la nueva composición del Consejo Asesor tras las últimas Elecciones Municipales. . . . . 89
- PE! 7185 R.2988.** Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre criterios y objetivos que se pretenden alcanzar con la modificación de la Ley del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM). . . . . 89
- PE! 7285 R.3014.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, sobre patrimonio actual de suelo de la Comunidad de Madrid y previsión de un plan para incrementar el patrimonio regional de suelo. . . . . 89
- PE! 7685 R.3054.** Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Sr. Consejero de Educación y Cultura, sobre propuesta del Consejo de Gobierno para avanzar en la gratuidad de la enseñanza en el período obligatorio en los centros públicos

de la Comunidad, e iniciativa a tomar para evitar sucesos como el denunciado en el centro público "Divino Maestro" de Pozuelo de Alarcón". . . . . 90

**PE! 77~~95~~ R.3059.** Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre conclusión, por parte de la Agencia de Medio Ambiente, del expediente abierto a los responsables de la tala de chopos y deterioro del cauce del Tajuña, a su paso por Ambite, y cuestiones conexas . . . . . 90

**PE! 78~~95~~ R.3071.** De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre motivos por los que se han colocado carteles en varios lugares del río Manzanares, a su paso por la Pedriza, prohibiendo a las personas bañarse el pasado verano. . . . . 90

**PE! 79~~95~~ R.3072.** De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre explicación sobre la turbidez y el mal olor del agua potable que suministra el Canal de Isabel II, en la zona de San Lorenzo de El Escorial, El Escorial, Guadarrama, Robledo de Chavela, Valdemaqueda, Santa María de la Alameda, Colmenarejo y otros durante el verano de 1995. . . . . 90

**PE! 80~~95~~ R.3073.** De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre métodos de análisis que se han empleado para detectar salmonela en las aguas del río Manzanares que discurren por la zona de la Pedriza. . . . . 90-91

#### **Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para contestación escrita**

**PE! 84~~95~~ R.2980 (Transformada de PI! 55~~95~~ R.2980).** Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas para el seguimiento de las excavaciones arqueológicas que se realizarán en la calle Bailén, fecha del comienzo de las "catas" y duración estimada . . . . . 91

**PE! 85~~95~~ R.3074 (Transformada de PI! 59~~95~~ R.3074).** De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre información relativa al convenio suscrito por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y la Dirección de la Fundación Universidad Empresa de 07! 09! 95 en sus apartados segundo y tercero, respecto a la elaboración de un Plan de acción medioambiental tipo en el Ayuntamiento de Aranjuez. . . . . 91

**PE! 86** ~~85~~ **R.3075 (Transformada de PI! 60** ~~85~~ **R.3075).** De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre compromisos alcanzados por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional y la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Veterinaria, Departamento de producción animal, en relación con los puntos segundo, cuarto y sexto del convenio firmado por el AMA y la citada Universidad el 26! 06! 95. . . . . 91

**PE! 87** ~~85~~ **R.3076 (Transformada de PI! 61** ~~85~~ **R.3076).** De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre informe acerca del grado de compromiso alcanzado con los Ayuntamientos de la Sierra Norte en relación con el convenio suscrito por las Consejerías de Política Territorial y Cooperación con el Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAN) de 26! 06! 95 y cuestiones conexas. . . . . 91-92

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.6 Corrección de errores

Rectificación de error en el Boletín Oficial de la Asamblea, Núm. 7, de 5 de octubre de 1995, (Escrito R.3141 ~~85~~), a la PNL! 6 ~~85~~ R.2932, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a presentar ante el Pleno de la Cámara, en el plazo máximo de seis meses, un plan específico para facilitar la reinserción laboral de parados de larga duración y edad avanzada. . . . . 92

## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.3 Proposiciones no de Ley

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1995, ha acordado admitir las siguientes Proposiciones no de Ley:

**PNL! 785 R.3055.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a la puesta en funcionamiento del sistema de información gráfica y escrita, según se aprobó en la Proposición no de Ley 3184 R. 2777, sobre la Oficina de Información de Subastas Judiciales de Inmuebles; a que negocie con las entidades e instituciones que suscribieron el acuerdo de puesta en funcionamiento de la citada Oficina, al efecto de hacer más eficaz su funcionamiento, así como a que estudie y negocie con las entidades financieras, alguna fórmula rápida de concesión de fondos económicos a los ciudadanos que han resultado adjudicatarios de una vivienda mediante subasta pública y tienen que afianzar el importe total de la puja en un corto espacio de tiempo.

**PNL! 885 R.3070.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a la presentación, en el plazo de tres meses, de un programa de coordinación con otras Administraciones Públicas y entidades privadas para conmemorar el 250 aniversario del pintor D. Francisco de Goya, con objeto de estimular a la sociedad madrileña a que participe de este relevante acto cultural.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 93.1 y 155.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Sede de la Asamblea, 11 de octubre de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN! HALEN ACEDO

## PROPOSICION NO DE LEY 785 R.3055, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA

**PNL! 785 R.3055.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a la puesta en funcionamiento del sistema de información gráfica y escrita, según se aprobó en la Proposición no de Ley 3184 R. 2777, sobre la Oficina de Información de Subastas Judiciales de Inmuebles; a que negocie con las entidades e instituciones que suscribieron el acuerdo de puesta en funcionamiento de la citada Oficina, al efecto de hacer más eficaz su funcionamiento, así como a que estudie y negocie con las entidades financieras, alguna fórmula rápida de concesión de fondos económicos a los ciudadanos que han resultado adjudicatarios de una vivienda mediante subasta pública y tienen que afianzar el importe total de la puja en un corto espacio de tiempo.

### Antecedentes

En el Pleno de la Asamblea celebrado el 23 de junio de 1994, fué aprobada la PNL! 3184 sobre la puesta en funcionamiento de una Oficina de Información de las subastas judiciales de inmuebles, dada la operativa de las mismas y la actuación que en ellas mantenía un grupo de personas organizadas denominados subasteros.

Como consecuencia de la aprobación de dicha PNL, se ha formalizado un convenio entre los Juzgados Decanos de la Comunidad de Madrid, el Ministerio de Justicia y el Colegio de Abogados, para la implantación de una oficina de asesoramiento gratuito en la propia sede de los Juzgados de Plaza de Castilla, cuyos resultados están siendo todavía escasos dada la falta de medios de que dispone y la deficiente publicidad de los inmuebles en el sentido que se recogía en la citada PNL, es decir, con folletos territorializados con identificación física del inmueble mediante fotografía, la explicación inteligible de características, etc.

Por todo ello, el Grupo de Diputados de Izquierda Unida plantea la siguiente

### PROPOSICION NO DE LEY

1.º La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a que ponga en funcionamiento el sistema de información gráfica y escrita, como se aprobó en la

PNL! 3194, con la consignación presupuestaria correspondiente en la Ley de Presupuestos de 1996.

2.! La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno, a que negocie con las entidades e instituciones que suscribieron el acuerdo de puesta en funcionamiento de la oficina de información sobre las subastas, al efecto de hacer más eficaz el funcionamiento de la misma.

3.! La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno, para que estudie y en su caso negocie con las entidades financieras, alguna fórmula, rápida de concesión de fondos económicos a los ciudadanos que han resultado adjudicatarios de una vivienda mediante subasta pública y tienen que afianzar el importe total de la puja en un corto espacio de tiempo.

#### **PROPOSICION NO DE LEY 895 R.3070, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

PNL! 895 R.3070. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a la presentación, en el plazo de tres meses, de un programa de coordinación con otras Administraciones Públicas y entidades privadas para conmemorar el 250 aniversario del pintor D. Francisco de Goya, con objeto de estimular a la sociedad madrileña a que participe de este relevante acto cultural.

##### Antecedentes y Exposición de Motivos

En 1996 se conmemoran el 250 Aniversario del nacimiento de D. Francisco de Goya pintor aragonés y universal.

Goya, gigantesca figura artística, precursor del impresionismo y expresionismo y auténtico vanguardista del momento histórico que le tocó vivir, residió desde 1773 en la Comunidad de Madrid, salvo viajes esporádicos hasta su exilio a Burdeos.

La Comunidad de Madrid está obligada a rendir el homenaje y tributo que se merece a la figura de D.

Francisco de Goya en esta singular efemérides y la mejor forma de hacerlo consiste en aproximar el mayor número posible de ciudadanos al conocimiento de la obra del insigne pintor.

Los Ministerios de Educación y Ciencia y Comercio ya han anunciado iniciativas para la conmemoración del 250 aniversario. Sería deseable, por tanto, que se estableciese una coordinación operativa y eficaz entre las diversas Administraciones Públicas y entidades privadas para lograr que el 250 Aniversario de Goya se convierta en una manifestación cultural de primer orden.

Dentro de esta política de coordinación de esfuerzos sería aconsejable organizar una exposición monográfica de relieve en diferentes espacios museísticos. La Comunidad de Madrid dispone de escenarios históricos y artísticos que podrían dar relieve a las distintas manifestaciones de esta exposición como el Castillo de Manzanares el Real, el Monasterio de El Escorial o el Centro Cultural de Isabel de Farnesio.

Las posibilidades de sensibilizar a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid sobre la importancia de este evento son muchas y pasan entre otras por realizar campañas institucionales de información sobre la figura de Goya, editar libros y folletos y montar exposiciones itinerantes de divulgación dirigidas, principalmente pero no exclusivamente, a la población en edad escolar con especial incidencia en las zonas y comarcas rurales.

El 250 Aniversario del nacimiento de Goya y su vinculación a la región de Madrid puede y debe conmemorarse aprovechando, en la medida de lo posible, los recursos, infraestructura y equipamientos culturales ya existentes.

Por todo ello y fundamentado en la exposición de motivos precedente el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente

#### **PROPOSICION NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que en el plazo de tres meses presente ante el Pleno de la Cámara un programa en coordinación con otras Administraciones Públicas y entidades privadas para conmemorar el 250 Aniversario del pintor D. Francisco de Goya aprovechando los recursos e

infraestructuras culturales ya existentes y asimismo para que organice exposiciones itinerantes de divulgación y edite libros, catálogos, folletos explicativos, etc., para estimular a la sociedad madrileña a que participe en este relevante hecho cultural.

## 2.4 Mociones

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1995, de conformidad con el artículo 144 del Reglamento de esta Cámara, ha calificado y admitido a trámite la siguiente Moción:

**M! 195 R.3143.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, subsiguiente a la Interpelación 195 R.2855, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de ordenación del territorio y urbanismo, en especial en lo referente a la puesta en marcha del Plan Regional de Estrategia Territorial.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Sede de la Asamblea, 11 de octubre de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN! HALEN ACEDO

### **MOCION 195 R.3143, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN 195 R.2855, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA**

**M! 195 R.3143.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, subsiguiente a la Interpelación 195 R.2855, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de ordenación del territorio y urbanismo, en

especial en lo referente a la puesta en marcha del Plan Regional de Estrategia Territorial.

## MOCION

La política urbanística y, especialmente en este caso, la ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid, debe ser congruente con lo establecido en la Ley 995 de Medidas de Política Territorial, Suelo y Urbanismo. En este sentido, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

1.! Decidir la formulación del Plan Regional de Estrategia Territorial según lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 995.

2.! Someter a esta Asamblea el Documento de Bases, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de dicha Ley, en el plazo máximo de dos meses a partir del debate plenario de esta Moción.

3.! Presentar, con carácter de urgencia, dado lo establecido en la Disposición Final Segunda de la Ley 995, los Reglamentos de composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Concertación de la Acción Territorial y del Consejo de Política Territorial.

4.! Una vez debatido y aprobado por esta Asamblea el precitado Documento de Bases, llevar a cabo los trabajos precisos en un amplio proceso de participación en las Consejerías, de la Agencia de Medio Ambiente, de los Municipios y de la Administración General del Estado, así como de las personas, entidades y organizaciones sociales que por su especialización, importancia o relevancia deban ser expresamente invitadas, a fin de elaborar un Proyecto de Plan Regional de Estrategia Territorial.

## 2.5. Interpelaciones

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1995, de conformidad con el artículo 141 del Reglamento de esta Cámara, ha calificado y

admitido a trámite las siguientes Interpelaciones Parlamentarias. **I! 805 R.3099**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de octubre de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN! HALEN ACEDO

**I! 605 R.3067**

Del Diputado Sr. de Luxán Meléndez, del GPIU, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de cooperación con los municipios de la Comunidad, en especial, sobre la puesta en marcha de un nuevo Plan de Cooperación con dichas entidades locales.

#### INTERPELACION

Política general del Consejo de Gobierno en materia de cooperación con los municipios de la Comunidad, en especial, sobre la puesta en marcha de un nuevo Plan de Cooperación con dichas entidades locales.

**I! 705 R.3098**

De la Diputada Sra. Alvarez Páez., del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno sobre Juventud en la presente Legislatura, especificando objetivos principales y programas y campañas previstas a corto plazo.

#### INTERPELACION

Política general del Consejo de Gobierno sobre Juventud en la presente Legislatura, especificando los principales objetivos y los programas y campañas previstas a corto plazo.

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno sobre Patrimonio Histórico y Artístico durante la presente Legislatura, prioridades de actuación y presentación ante la Asamblea de la Ley de Patrimonio.

#### INTERPELACION

Política general del Consejo de Gobierno sobre Patrimonio Histórico y Artístico durante la presente Legislatura, prioridades de actuación y presentación ante la Asamblea de la Ley de Patrimonio.

## 2.6 Preguntas para respuesta escrita

### 2.6.1 Preguntas que se formulan

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 1995, de conformidad con el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 93.1 del citado Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de octubre de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN! HALEN ACEDO

**PE! 6705 R.2984**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre disposición de medios humanos y



económicos para el funcionamiento interno del Consejo Asesor del PAMAM y retribución del Presidente del mismo con plena dedicación.

PREGUNTA

1.º ¿El Consejo Asesor del PAMAM va a disponer de medios humanos y económicos para su funcionamiento interno, y el Presidente del mismo va a ser retribuido en dedicación plena?

**PE! 68** ~~95~~ **R.2985**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre áreas de zonas de la Comunidad de Madrid que van a ser beneficiarias del Programa LEADER II.

PREGUNTA

1.º ¿Qué áreas de zonas de la Comunidad de Madrid van a ser beneficiarias del Programa LEADER II?

**PE! 69** ~~95~~ **R.2986**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre órgano de la Administración Regional que va a coordinar y dirigir la aplicación del Programa LEADER II.

PREGUNTA

1.º ¿Qué órgano de la Administración Regional va a coordinar y dirigir la aplicación del Programa LEADER II?

**PE! 70** ~~95~~ **R.2987**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre criterio adoptado por el Consejo de

Administración del PAMAM para proceder a la designación del Gerente del mismo, toda vez que la representación de los Alcaldes en dicho Consejo no respondía a la nueva composición del Consejo Asesor tras las últimas Elecciones Municipales.

PREGUNTA

1.º ¿Cuál ha sido el criterio adoptado por el Consejo de Administración del PAMAM para proceder a la designación del Gerente del mismo, toda vez que la representación de los Alcaldes en dicho Consejo no respondía a la nueva composición del Consejo Asesor tras las últimas Elecciones Municipales?

**PE! 71** ~~95~~ **R.2988**

Del Diputado Sr. Montegrifo Fernández, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre criterios y objetivos que se pretenden alcanzar con la modificación de la Ley del Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAM).

PREGUNTA

1.º ¿Qué criterios y objetivos se pretenden alcanzar con la modificación de la Ley del PAMAM?

**PE! 72** ~~95~~ **R.3014**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, sobre patrimonio actual de suelo de la Comunidad de Madrid y previsión de un plan para incrementar el patrimonio regional de suelo.

PREGUNTA

1.º ¿Cuál es el actual patrimonio de suelo de la Comunidad de Madrid? ¿Qué plan tiene previsto para incrementar el patrimonio regional de suelo?

**PE! 76@5 R.3054**

Del Diputado Sr. Ruiz Reig, del GPIU, al Sr. Consejero de Educación y Cultura, sobre propuesta del Consejo de Gobierno para avanzar en la gratuidad de la enseñanza en el período obligatorio en los centros públicos de la Comunidad, e iniciativa a tomar para evitar sucesos como el denunciado en el centro público "Divino Maestro" de Pozuelo de Alarcón.

Antecedentes

La enseñanza gratuita no sólo es un precepto constitucional para los períodos de Escolaridad Obligatoria. Debe ser un mecanismo para evitar la perpetuación de las desigualdades sociales existentes.

## PREGUNTA

1.! ¿Tiene el Consejo de Gobierno alguna propuesta para avanzar en la gratuidad de la Enseñanza, especialmente en el período obligatorio, en los Centros Públicos de la Comunidad de Madrid?

2.! ¿Ha tomado alguna iniciativa para evitar sucesos como los que públicamente se han denunciado en el C. P. "Divino Maestro" de Pozuelo de Alarcón?

**PE! 77@5 R.3059**

Del Diputado Sr. Setién Martínez, del GPIU, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre conclusión, por parte de la Agencia de Medio Ambiente, del expediente abierto a los responsables de la tala de chopos y deterioro del cauce del Tajuña, a su paso por Ambite, y cuestiones conexas.

## PREGUNTA

1.! ¿Ha concluido la Agencia de Medio Ambiente el expediente abierto a los responsables de la tala de chopos y deterioro del cauce del Tajuña a su paso por Ambite? ¿Cuáles han sido, en su caso, las medidas tomadas?

**PE! 78@5 R.3071**

De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre motivos por los que se han colocado carteles en varios lugares del río Manzanares, a su paso por La Pedriza, prohibiendo a las personas bañarse el pasado verano.

## PREGUNTA

1.! Motivos por los que se han colocado carteles en varios lugares del río Manzanares a su paso por La Pedriza, prohibiendo a las personas bañarse este verano.

**PE! 79@5 R.3072**

De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, relativa a explicación sobre la turbidez y el mal olor del agua potable que suministra el Canal de Isabel II, en la zona de San Lorenzo de El Escorial, El Escorial, Guadarrama, Robledo de Chavela, Valdemaqueda, Santa María de la Alameda, Colmenarejo y otros, durante el verano de 1995.

## PREGUNTA

1.! Explicar a que se debe la turbidez y el mal olor del agua potable que suministra el Canal de Isabel II, en la zona de San Lorenzo del Escorial, El Escorial, Guadarrama, Robledo de Chavela, Valdemaqueda, Santa María de la Alameda, Colmenarejo, etc., durante el verano de 1995.

**PE! 80@5 R.3073**

De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre métodos de análisis que se han empleado para detectar salmonela en las aguas del

río Manzanares que discurren por la zona de La Pedriza.

PREGUNTA

1. Métodos de análisis que se han empleado para detectar salmonela en las aguas del río Manzanares, que discurren por la zona de La Pedriza.

**Transformación de Peticiones de Información en Preguntas para contestación escrita**

La Mesa de la Asamblea, considerando el objeto de las Iniciativas parlamentarias siguientes, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, 93, 146 a 148 y 151 del Reglamento de la Cámara, acuerda la calificación y admisión de las peticiones de información como preguntas para contestación escrita, desponiendo su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

**PE! 84 R.2980 (Transformada de PI! 55 R.2980)**

Del Diputado Sr. Chazarra Montiel, del GPS, al Consejo de Gobierno, sobre actuaciones previstas para el seguimiento de las excavaciones arqueológicas que se realizarán en la calle Bailén, fecha del comienzo de las "catas" y duración estimada.

PREGUNTA

1. Actuaciones previstas para el seguimiento de las excavaciones arqueológicas que se realizarán en la calle Bailén, fecha del comienzo de las "catas" y duración estimada.

**PE! 85 R.3074 (Transformada de PI! 59 R.3074)**

De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre información relativa al convenio suscrito por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y la Dirección de la Fundación Universidad Empresa de 07! 09! 95 en sus apartados segundo y tercero, respecto a la elaboración de un Plan de acción medioambiental tipo en el Ayuntamiento de Aranjuez.

PREGUNTA

1. Información relativa al convenio suscrito por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y la Director de la Fundación Universidad Empresa de 7 de junio de 1995, en sus apartados segundo y tercero, relativo a la elaboración de un Plan de acción medioambiental municipal tipo en el Ayuntamiento de Aranjuez.

**PE! 86 R.3075 (Transformada de PI! 60 R.3075)**

De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre compromisos alcanzados por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional y la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Veterinaria, Departamento de producción animal, en relación con los puntos segundo, cuarto y sexto del convenio firmado por el AMA y la citada Universidad el 26! 06! 95.

PREGUNTA

1. Compromisos alcanzados por su Consejería y la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de producción animal, Facultad de Veterinaria, en relación con los puntos segundo, cuarto y sexto del convenio firmado por el AMA y la citada Universidad el 26! 06! 95.

**PE! 87 R.3076 (Transformada de PI! 61 R.3076)**

De la Diputada Sra. García! Hierro Caraballo, del GPS, al Sr. Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, sobre informe acerca del grado de

compromiso alcanzado con los Ayuntamientos de la Sierra Norte en relación con el convenio suscrito por las Consejerías de Política Territorial y Cooperación con el Patronato Madrileño de Areas de Montaña (PAMAN) de 26 de junio de 1995 y cuestiones conexas.

#### PREGUNTA

1. Informe acerca del grado de compromiso alcanzado con los Ayuntamientos de la Sierra Norte en relación con el convenio suscrito por las Consejerías de Política Territorial y Cooperación con el PAMAN de 26 de junio de 1995:

- a) Municipios que se han acogido a dicho convenio.
- b) Inmuebles rehabilitados o pendientes de rehabilitación con cargo al Presupuesto de 1995 y compromisos para 1996.

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.6 Corrección de errores

Rectificación de error en el Boletín Oficial de la Asamblea, Núm. 7, de 5 de octubre de 1995, (Escrito R. 3141/95), a la **PNL R.2932**, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno a presentar ante el Pleno de la Cámara, en el plazo máximo de seis meses, un plan específico para facilitar la reinserción laboral de parados de larga duración y edad avanzada.

En la página 74, último párrafo, donde dice: "El Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a presentar..."

Debe decir: "La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a presentar..."

Sede de la Asamblea, 11 de octubre de 1995.

El Presidente de la Asamblea  
JUAN VAN! HALEN ACEDO







**INDICE GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID****1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
  - 1.1.1 Proyectos de ley (PL)
  - 1.1.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 1.2 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 1.3 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.4 Resoluciones del Pleno (RP)
- 1.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACION**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.4 Mociones (M)
- 2.5 Interpelaciones (I)
- 2.6 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.6.1 Preguntas que se formulan
  - 2.6.2 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
  - 2.6.3 Transformación de Preguntas para Respuesta escrita
  - 2.6.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.7 Procedimientos ante los Organos del Estado
- 2.8 Criterio del Consejo de Gobierno

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.4 Mociones (M)

- 3.5 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)
- 3.6 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.4 Mociones (M)
- 4.5 Interpelaciones (I)
- 4.6 Preguntas (P)
- 4.7 Procedimientos ante los Organos del Estado (POE)

**5. OTROS DOCUMENTOS**

- 5.1 Comunicaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid (CCE)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Consejo de Gobierno
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

**6. ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

- 6.1 Composición de los Organos de la Cámara
- 6.2 Documentos que han tenido entrada en el Registro General
- 6.3 Acuerdos, Resoluciones y Comunicaciones de los Organos de la Asamblea.

- papel 100% reciclado -

**PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID****DIRECCION DE ANALISIS Y DOCUMENTACION****SECCION DE B.O.A. Y PUBLICACIONES**

c/ San Bernardo, 17 3ª Planta 28015 - MADRID Telf.: 547 42 01 Ext. 200 Fax: 531 26 01

**TARIFAS VIGENTES:**

- B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
- SUSCRIPCION ANUAL CONJUNTA B.O.A. - D.S.		18.700 Pts.	

**FORMA DE PAGO:** - Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.

- Giro postal.

- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, c/ San Bernardo, 58

**SUSCRIPCIONES:** Condiciones generales:

1. La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

**TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION**

Nombre o razón social: .....

Domicilio: ..... Núm.: ..... Distrito postal: .....

Ciudad: ..... Teléfono: ..... Fax: .....

**DESEO SUSCRIBIRME AL****9 B.O.A.M.****9 D.S.A.M.**

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 1.9 .....

a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Pts. mediante:  Giro postal  Talón nominativo Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada

..... de ..... de 1.9 .....

**FIRMA**